

## La verdad sobre la actuación roja

Sin que el más mínimo apasionamiento haya intervenido en su confección, absolutamente objetivo, el libro publicado por el Ministerio de Justicia sobre la dominación roja en España, que acaba de ser editado, nos demuestra — al mundo demuestrado — con su riqueza de datos rigurosamente verídicos avalados con impresionantes fotografías, la espantosa inmensidad del crimen de las hordas frenetopopulistas.

No se trata — como quizás algunos supongan — de una obra de simple propaganda, de una de esas obras político-filosóficas cargadas de bella o encendida literatura para la argumental defensa de una idea. Es una recopilación de documentos. Un resumen de hechos bien comprobados. La clarísima demostración de la actuación vandálica de los grupos infrahumanos que arrasaron por media España. Y la demostración de la directa intervención soviética en la tarea destructiva de la Patria — participación de la G. P. U. en los crímenes de la zona roja, suministros rusos, checas, sistema de terror, persecución religiosa, influencia marxista, ejército rojo—. Y también la irrefutable prueba de la, además de criminal, cobarde, egoísta y traidora conducta de los dirigentes frente-populistas que llegaron al máximo grado de la indignidad con la explotación de los bancos y cajas particulares en su provecho personal.

Esta obra del Ministerio de Justicia, tan necesaria y de tanto valor, conviene sobre todo a los españoles de flaca memoria, a los españoles que olvidan fácilmente, a los que no conservan ya en las pupilas del recuerdo el espectáculo de los sacrilegios organizados por el Frente Popular. Ni los asesinatos, ni las violaciones, ni la miseria y la vergüenza de aquel tiempo que fué cortado por la limpia espada de Franco. Y sobre todo conviene a los que tuvieron la desgracia de creer en la bondad de aquel régimen nefasto, conviene sobre todo a los que cayeron en el error de considerar hombres rectos, leales luchadores de un ideal, a los dirigentes del conglomerado político que llevó a España al borde mismo de la ruina. Bien se demuestra en el precioso libro del Ministerio de Justicia, con cifras y datos, cómo los rebecillos rojos preparaban su huida al extranjero — donde tenían capitales, colocados — mientras los ingenuos que en ellos vieron siguieron de carne de cañón hasta que el triunfo del glorioso Movimiento vino a redimirlos.

Todos los españoles, a través de esa valiosa obra del Ministerio de Justicia, que debe ser divulgada hasta lo máximo posible, tendremos presente la tragedia cuya causa fundamental fué la escisión política, para afirmarnos más y más en la voluntad de que jamás vuelvan a repetirse aquellos tristes y terribles acontecimientos.

## Se desvanecen las esperanzas de paz entre Finlandia y Rusia

Según noticias procedentes de Londres

HELSINKI.—El grupo socialdemócrata de la Dieta celebrará una reunión en el día de hoy, en relación con las actuales circunstancias políticas por que atraviesa Finlandia.—(Efe.)

ESTOCOLMO.—Contra todas las previsiones, el Parlamento finlandés no discutió la cuestión de la paz con Rusia en su reunión de ayer, según noticias recibidas en Estocolmo.—(Efe.)

LONDRES.—Las esperanzas de una paz entre Finlandia y Rusia se desvanecen, y los círculos políticos de Helsinki se muestran hoy, más pesimistas que nunca, dice el enviado especial de la Agencia Reuter en Estocolmo.—(Efe.)

## Los aliados pierden otro punto de apoyo al Noroeste de Cassino

### Se esperan próximas operaciones anglo-yanquis en la cabeza de puente de Nettuno

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: Italia.—Han sido rechazadas al Noroeste de Cassino importantes unidades de choque enemigas, capturando prisioneros.—(Efe.)

CUARTEL GENERAL ALIADO DE LAS FUERZAS ALIADAS EN EL MEDITERRANEO.—El comunicado del día de hoy dice: «Tierra: Nuestra artillería desplegó gran actividad bombardeando concentraciones de tropas y vías de comunicación del enemigo. Se señalaron combates de poca importancia en todos los frentes.

Aire: Poderosas formaciones de bombarderos pesados, con escolta de las fuerzas aéreas estratégicas, atacaron ayer objetivos industriales, instalaciones ferroviarias y la fábrica de aviones de Budapest.

Por la noche, bombarderos pesados y medios volvieron a atacar objetivos del centro de la capital húngara.

Otras formaciones de bombarde-

ros pesados han atacado Brod Knin y Danis.

Bombarderos medios de la aviación táctica han atacado un puente al Norte de Orvieto.

## EL "BARRACUDA" arma secreta británica

LONDRES.—En el ataque contra el acorazado alemán «Tirpitz», en el fiord de Alen Acten, fué empleado el arma secreta del Almirantazgo británico. Se trata del «Barracuda», nuevo tipo de bombardero lanzatorpedos. Se cree que este aparato motorizado puede ser empleado desde gran o pequeña altura; tiene un formidable radio de acción, y su pequeña velocidad de aterrizaje le permite operar desde cualquier clase de portaviones. Los detalles técnicos se mantienen en secreto, pero se sabe que el «Barracuda» opera desde hace algunos meses con las fuerzas aeronavales.—(Efe.)

## BUDAPEST Y BUCAREST han sufrido bombardeos aéreos

### Se señalan pérdidas considerables en los aviones atacantes y daños en ambas capitales

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «Una formación de bombarderos norteamericanos efectuó un ataque de terror contra Budapest en la mañana del 3 de abril. Otra formación, más débil, atacó igualmente la capital húngara durante la noche pasada. Se señalan pérdidas entre la población civil y daños en los barrios habitados. La DCA alemana y húngara, y la caza germanohúngara derribó 17 aviones enemigos».—(Efe.)

NAPOLES.—En la incursión diurna de ayer, realizada por «Fortalezas volantes» y «Liberadores», fueron infligidos graves daños a Budapest, a pesar de la encarnizada resistencia de cincuenta o sesenta cazas alemanes.—(Efe.)

NAPOLES.—Los objetivos militares de Bucarest han sido atacados en las horas diurnas de hoy por considerables formaciones de «Liberadores» y «Fortalezas Volantes», escoltadas por «Lightnings» y «Thunderbolts».

Es este el primer ataque realizado en esta guerra contra la capital rumana—centro ferroviario importante en la gran línea de abastecimiento que conduce al sector meridional del frente oriental—por aviones aliados con base en tea-

tros de operaciones occidentales. En junio de 1941 fué bombardeada dos veces por aviones soviéticos. El ataque de hoy es el tercero realizado en seis días contra capitales balcánicas. El frente ruso se halla ahora a unos 320 kilómetros de la capital rumana y pasan por ella formidables cantidades de material de guerra, procedentes de Alemania.—(Efe.)

BERLIN.—Sobre el territorio rumano se han desarrollado a primera hora de esta tarde, según manifiesta la Oficina Internacional de Información violentos combates aéreos en los que lucharon juntos cazas alemanes y rumanos contra bombarderos norteamericanos que operaban con importante protección de aparatos de caza. Las formaciones incursionistas hubieron también de entenderse con el fuego de la DCA, particularmente nutrido en torno a la capital rumana.

Los informes recibidos hasta este momento—añade la Oficina Internacional—señalan pérdidas considerables en las formaciones norteamericanas, especialmente de bombarderos cuatrimotores y daños en los barrios de Bucarest. (Efe.)

## Tarnopol se sigue manteniendo contra los violentos ataques soviéticos

## Nuevo éxito defensivo alemán al Sur de Pleskau

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Al Oeste de Berezovka, han fracasado los nuevos ataques soviéticos».

En la región de Chernowitz, al Norte de Dniester, nuestras tropas continúan librando duros combates, siendo las condiciones atmosféricas y del terreno, muy difíciles.

La ciudad de Tarnopol ha sido mantenida por nuestras tropas, a pesar de los nuevos y violentos ataques de los bolcheviques. En esta ocasión se ha distinguido notablemente el 949 regimiento de Granaderos, mandado por el coronel Schonefeld.

En la región de Brod, los soviéticos han atacado en vano, en varios puntos. Los contraataques de nuestras tropas han aniquilado los esfuerzos enemigos.

Se señalan encarnizados combates locales al Norte de Kovel. En ellos han dado pruebas de un extraordinario valor los capitanes Boim y Retche, jefes de batallón de un regimiento de Granaderos.

Al Sur de Pleskau, el enemigo ha reanudado sus intentos de penetración con tropas de refresco, pero nuestras fuerzas han obtenido un nuevo éxito defensivo y destruyeron 24 tanques bolcheviques. El enemigo ha perdido en este sector en los últimos 3 días 142 carros de combate. (Efe.)

BUCAREST.—El Alto Mando rumano comunica: «Sin novedades en Crimea y costas del Mar Negro».

Bombarderos ligeros y cazas de bombardeo realizaron incursiones contra columnas de tropas, depósitos de municiones y vías de transporte al Norte del campo de batalla.

En el curso de estas operaciones el enemigo perdió 26 aviones. 13 de los nuestros no han regresado a sus bases.

Las fuerzas aéreas del Mediterráneo han efectuado ayer más de 1.900 vuelos. 15 aviones enemigos volaron sobre el campo de batalla.—(Efe.)

BERLIN.—La mejoría del tiempo en Italia—dice la Oficina Internacional de Información—ha originado una más viva actividad de los elementos de choque y patrullas en la región de Nettuno. Las baterías alemanas de largo alcance bombardearon los desembarcos angloamericanos en los puertos de Nettuno y Anzio. La continua llegada de refuerzos del adversario en esta región, así como la violencia de su fuego artillero sobre algunos puntos al oeste de la carretera Anzio-Nettuno permiten deducir una próxima reanudación de la actividad de combate por parte de los angloamericanos en la cabeza de desembarco.

En el distrito de Cassino, las formaciones del general Clark realizan algunos ataques locales con sus elementos de choque contra los barrios orientales de la ciudad, pero fueron rechazados con pérdidas sensibles, en parte mediante combates cuerpo a cuerpo.

Al noroeste de Cassino, un destacamento de reconocimiento alemán, compuesto por paraacadistas y zapadores, logró apoderarse de un punto de apoyo angloamericano.

En los Altos Apeninos, al Norte de Arielli, se libraron combates locales. Un destacamento de choque alemán hizo volar con dinamita un grupo de casas que servía de punto de apoyo al adversario. Un destacamento norteamericano que intentó aproximarse a las líneas ale-

manas, al amparo de la obscuridad fué aniquilado hasta el último hombre por el fuego cruzado de las armas automáticas alemanas.—(Efe.)

ARGEL.—El dirigente comunista francés, Billoux, y el miembro del Comité central comunista francés, Fernando Grenier, han sido incorporados hoy oficialmente al Comité Francés de Liberación Nacional.—(Efe.)

ARGEL.—Francis Billoux ha sido nombrado comisario de Estado, y Fernando Grenier, comisario del Aire en el Comité Francés de Liberación Nacional. Paul Giacobi ha sido nombrado comisario de Producción, y André Deitel, que era comisario de Producción, ha pasado a ser comisario de Guerra. André Letroquer, hasta ahora comisario de Guerra, ha sido designado delegado del Comité de Liberación para la administración de los territorios metropolitanos liberados.—(Efe.)

ARGEL.—El general De Gaulle, desde ahora, jefe titular de las fuerzas francesas armadas, según acuerdo adoptado hoy en la reunión especial del Comité Francés de Liberación Nacional. El general De Gaulle decidirá, en última instancia, la composición, organización y empleo de las fuerzas armadas.—(Efe.)

LONDRES.—Radio Argel ha difundido una declaración de De Gaulle, en la que dice, entre otras cosas: «La guerra ha entrado en la fase definitiva. Para Francia, la prueba va a llegar a su culminación. No se trata más que de vencer. El combate del pueblo francés exige la unidad nacional, que implica dos condiciones: Primera, decisión única; segunda, unión; prescindiendo de las querrelas de partidos. El Gobierno tiene la misión exclusiva de hablar en nombre del país, y su composición responde a la necesidad de unificación nacional. La unidad de Francia reclama que todos los franceses sigan al Gobierno, único que puede darles órdenes.

## La Semana Santa en Sevilla y Málaga

### Unos 2.000 nazarenos desfilaron ayer por las calles sevillanas

SEVILLA.—Después de la lluvia de esta mañana, ha mejorado notablemente el tiempo y la tarde es espléndida. A las cinco salió la primera Cofradía, la del Cristo de la Salud y Buen Viaje. La salida de la Cofradía del Cristo de la Buena Muerte, conocida por la de los estudiantes, resultó emocionantísima. La preside el rector de la universidad y forman parte de ella 450 nazarenos; de ellos van 200 descal-

zos, siendo muchos estudiantes que han luchado como voluntarios en la División Azul. El director general de Enseñanza Superior, don Luis Ortiz Muñoz, que ha sido nombrado Hermano Mayor, honorario de dicha Cofradía, figura también en el sitio de honor en el cortejo procesional. La Cofradía de la Virgen de la Candelaria ofreció a la salida escenas maravillosas. El barrio de San Nicolás se congregó a la puerta del templo y aclamó a la venerada imagen de la Candelaria, que luce un valioso manto y joyas valoradas en una suma fabulosa. En esta cofradía figura el embajador de Francia, M. Fistré. Cierra el cortejo procesional el Martes Santo la Cofradía del Cristo de la Misericordia, que ha salido de la parroquia de Santa Cruz, enclavada en el típico barrio sevillano de este nombre. El Cristo de la Misericordia, de severa y emocionante belleza, ha desbordado el fervor del público, apiñado en las calles del itinerario que recorren las cofradías. En total han desfilaro hoy unos 2.000 nazarenos.

MÁLAGA.—Con tiempo espléndido y animación mayor que en días anteriores, pues no cesan de llegar viajeros, han continuado hoy los desfiles procesionales de la Semana Santa. Desfiló, en primer lugar, la Cofradía de N. P. Jesús de la Humillación y María Santísima de la Estrella, Patrona de la División Azul, la que lucía en el pecho la Cruz de Hierro cedida por un voluntario. En el manto de la Santísima Virgen aparecían bordados los nombres de los caídos malagueños de la División. A continuación, desfiló la Cofradía del Santísimo Cristo de Animas de Ciegos, y Nuestra Señora del Mayor Dolor de la

## LA DIMISION DE EDEM ESTA YA ACORDADA

### Según la "Reuter", la noticia es de "origen cierto"



LONDRES.—La agencia Reuter comunica que, según noticias de origen cierto, ha sido ya acordada la dimisión de Eden, ministro británico de Negocios Extranjeros. La información añade que la decisión no será publicada hasta dentro de algunos días. Su sucesor será, probablemente, lord Cranborne, actual ministro de los Dominios. Eden continuará formando parte del Gabinete, y conservará su puesto de jefe de debates en la Cámara de los Comunes, y además ocupará el puesto de ministro adjunto de defensa que se crea para él. Churchill, que además de primer ministro ocupa la cartera de Defensa, tendrá dos adjuntos: el mayor Atlee, primer ministro adjunto, y Eden, ministro de Defensa adjunto.—(Efe.)

## Nueva composición del Comité francés

### Se ha dado entrada a los comunistas

#### Ha sido radiada una declaración de De Gaulle

ARGEL.—El dirigente comunista francés, Billoux, y el miembro del Comité central comunista francés, Fernando Grenier, han sido incorporados hoy oficialmente al Comité Francés de Liberación Nacional.—(Efe.)

ARGEL.—Francis Billoux ha sido nombrado comisario de Estado, y Fernando Grenier, comisario del Aire en el Comité Francés de Liberación Nacional. Paul Giacobi ha sido nombrado comisario de Producción, y André Deitel, que era comisario de Producción, ha pasado a ser comisario de Guerra. André Letroquer, hasta ahora comisario de Guerra, ha sido designado delegado del Comité de Liberación para la administración de los territorios metropolitanos liberados.—(Efe.)

ARGEL.—El general De Gaulle, desde ahora, jefe titular de las fuerzas francesas armadas, según acuerdo adoptado hoy en la reunión especial del Comité Francés de Liberación Nacional. El general De Gaulle decidirá, en última instancia, la composición, organización y empleo de las fuerzas armadas.—(Efe.)

LONDRES.—Radio Argel ha difundido una declaración de De Gaulle, en la que dice, entre otras cosas: «La guerra ha entrado en la fase definitiva. Para Francia, la prueba va a llegar a su culminación. No se trata más que de vencer. El combate del pueblo francés exige la unidad nacional, que implica dos condiciones: Primera, decisión única; segunda, unión; prescindiendo de las querrelas de partidos. El Gobierno tiene la misión exclusiva de hablar en nombre del país, y su composición responde a la necesidad de unificación nacional. La unidad de Francia reclama que todos los franceses sigan al Gobierno, único que puede darles órdenes.

Después de afirmar que serán castigadas aquellas personas que han colaborado con el enemigo, la declaración añade, que la mayoría de los franceses no son más que hermanos desgraciados y no deben ser otra cosa que combatientes unidos para salvar a la patria.

La derrota del adversario comienza. Francia emerge de su desgracia. Los franceses nos jugamos literalmente nuestro destino. Acabamos de uniros en esta santa y justa guerra.

De Gaulle declaró igualmente que la nueva composición del Comité nacional de Liberación persigue como objetivo primordial la concentración nacional. Todos los partidos desde las derechas a los comu-

nistas se encuentran ahora agrupados alrededor mío para combatir al lado de nuestros aliados por la liberación nacional y la restitución de Francia a su antigua grandeza.—(Efe.)

## SU ULTIMO SERVICIO A LA PATRIA



Ayer hizo justamente un lustre que, cuando volaban tremolando al viento sus vivos colores las banderas victoriosas de la Patria, anunciando con la alegría de su presencia en los pueblos y ciudades de los triunfos de las armas de España, una nueva vida de heroísmo español vino a afrendarse como una más a las abundantemente ofrecidas en holocausto sagrado de la Patria.

La vitalidad tan fuerte del caso de los ases de la gloriosa Aviación española, García Morato, ya más abatida por el enemigo, creadora de una organización combativa y de un nuevo estilo en la reciente arma aviadora, se vio truncada ante el unánime dolor de todo el pueblo, cuando, terminada la guerra, donde tan gloriosas páginas escribiera con su intrepidez y valor, prestaba el que había de ser su último servicio. Aquel cuerpo tan vigoroso que jamás conociera el descanso en su puesto de guardián de los cielos de España, se vio tronchado por aquel desgraciado accidente ocurrido en el aeródromo de Grifón. Y aquellas alas temerarias de su «Fiat», que tantas veces desafiaron las iras sangrientas de los sicarios de Moscú y que tanto pánico causaban con su sola presencia, dejaron de volar, destrozadas en confuso montón de astillas y hierros retorcidos.

Ayer se cumplieron los cinco años desde que su cuerpo cayera para siempre, para engrosar en el firmamento los luceros que en lo alto vigilan y guían a la juventud española. Pero los que caen como García Morato al servicio de la Patria nunca mueren ni aun temporalmente: su espíritu perdurará en nuestros corazones. Y en este caso, de este hijo predilecto de España, si bien ya no está con nosotros, su gesto magnífico ha de ser ejemplo en el que han de mirarse todas las futuras generaciones.

En esta recordación de aquel 4 de abril de 1939, en que aquella frase suya: «No me importa morir, pues siempre estoy preparado y en gracia de Dios», tuvo realización, no pedimos ni deseamos otra cosa que tu ruego en vida haya sido escuchado por Dios y te hales hoy volando con alas que jamás se plegan y así puedas desde los cielos, en los que luchaste por el Bier de España, seguir coadyuvando para su total y definitiva liberación, norma fundamental de toda tu vida.

Con tu vida JOAQUÍN GARCÍA MORATO. PRESENTE!

## PERSONALIDADES EN SEVILLA

SEVILLA.—Se encuentra en Sevilla el ministro de Hacienda, quien pasará al lado de sus familiares las festividades de Semana Santa.

SEVILLA.—Se encuentra en Sevilla la Plana Mayor de los periódicos de España, entre ellos el director del «ABC» y el subdirector de «Ya». Han llegado también el subsecretario de Hacienda, el director de Obras Hidráulicas y recientemente el camarada Sancho Dávila, delegado nacional del Servicio de Provincias.

## En el V aniversario de la muerte de GARCIA MORATO

MADRID.—Hoy, quinto aniversario de la muerte del heroico aviador García Morato, el Ministerio del Aire ha organizado una Misa de Requiem por el eterno descanso de todos los caídos del Arma de Aviación, que se celebró en la iglesia del Buen Suceso, presidida por el Subsecretario del Ejército del Aire y otros altos jefes del Ministerio. El templo estaba lleno de fieles. Formó una compañía de la primera región aérea, con bandera, banda y música.

BARAJAS.—Con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte del glorioso aviador Joaquín García Morato, se ha verificado en el aeródromo una misa de campaña ante la Cruz de los Caídos. Presidieron el acto el jefe del aeródromo, teniente coronel Azcárraga, el jefe de las tropas comandante Sastre, y el jefe de Tráfico del Aeródromo, capitán Lerma. Formaron las fuerzas de la segunda bandera, quinta compañía del Abc. O. E. en la misa el párroco de San Juan de la

## Catorce destructores y corbetas hundidos por los submarinos alemanos

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: En el Océano Glacial, nuestros submarinos han atacado las unidades enemigas durante estos últimos días y han hundido 14 destructores y corbetas, de ellos varios grandes destructores del tipo «Tribal». En relación con estas operaciones aviones británicos que des-

pegaron de un portaaviones intentaron atacar una base noruega de la marina de guerra alemana durante el día de ayer, ataque que fué desbaratado por nuestra defensa.

Con este motivo, el acorazado «Tirpitz» ha derribado 4 aviones enemigos; otros dos de la fuerza por un patrullero. El ataque del adversario no tuvo el efecto deseado.—(Efe.)

# INFORMACION LOCAL

## NOTA del DIA

Hoy son varios los «golpes» que se nos envían a la «dacia de plata» que, por lo menos, ha sido el aditivo predilecto, para que los no riojanos designaran a nuestra capital con el consiguiente orgullo para los nativos.

Si, señoras, señoritas y señores, Logroño, por la atención de que era objeto por parte de todos sus habitantes, merecía ese calificativo que quizá hoy no se le puede aplicar con absoluta justicia, sin que esto quiera decir que haya descendido en su aspecto hasta merecer el de ciudad descuidada. A eso no ha llegado, pero, sinceramente, si no se pone una mayor atención, es posible que no pase mucho tiempo sin que la respectiva frase sea la que mejor exprese la realidad.

Vamos a ver si nos explicamos. En otros tiempos, los aprendices de los comercios barrián con verdadero esmero, no sólo el interior de los establecimientos, sino la parte de acera correspondiente y lo hacían previo un riego adecuado para evitar el levantamiento de polvo tan molesto y nocivo para el vecindario que acude a su trabajo. Esta operación terminaba antes de la hora de apertura de comercio y oficinas.

También, para esa hora, las muchachas de servicio o las amas de casa, tan relimpias que es éste uno de sus más preciados timbres de gloria, terminaban las operaciones de limpieza de sus viviendas, incluso la del clásico sacudido de alfombras, mientras que, de algún tiempo a esta parte, no suelen poner especial interés en averiguar si han dado

Las nueve de la mañana cuando aparecen en sus ventanas o balcones provistas de sus correspondientes alfombras y empuñando la palmeta, emprenden un vapuleo estrepitoso, amén de la conocida polvareda que sume a la población en una especie de neblina contra la que hay que protegerse generalmente emprendiendo veloz carrera.

Nosotros, la verdad; a esas horas no podemos sufrir sus efectos porque estamos bajo los dominios de Morfeo, pero según nos comunican don F. R., hay días que tiene que lavarse la cabeza. Creemos, naturalmente, que no ha querido decir eso y suponemos incluso que se lava todos los días, hasta la «azotea», pero si por el contrario, sólo cuando las sirvientas aporreen las alfombras procede al lavado del último piso de su «jacarandoso» cuerpo, en lugar de aconsejarlas que madruguen un poco, sería para indicarles lo contrario, aunque sólo sea para que nuestro comunicante se higienice.

De todos modos, vamos a ver si entre todos conseguimos que Logroño vuelva por sus fueros y que los visitantes repitan el dicho de «dacia de plata», que tanto nos agrada. Un poco de buena voluntad por parte del vecindario y otro poco de sacrificio por parte del Servicio de Limpieza, del que ya hemos dicho muchas cosas buenas, porque las merece, y tenemos la seguridad de que el propósito se convertirá en realidad.

R. de la C.

## CULTOS DE SEMANA SANTA Y PASCUA Avisos y Noticias EN LOGROÑO

### EN LA COLEGIATA

Miércoles Santo: A las cuatro de la tarde, maitines solemnes.

Jueves Santo: A las ocho y media, Comunion general en el altar mayor, con fervorinos a cargo del M. I. Magistral, don Miguel Berger; la Comunion es eucarística para las asociaciones eucarísticas. A las diez y media, solemne Misa Convencional.

Por la tarde, a las cuatro, Lavatorio, sermón del Mandato que predicará el benedictino señor don Jacinto Martínez, a continuación las Completas y maitines solemnes. A las siete, Hora Santa y sermón que predicará el R. P. Superior de los Jesuitas. A las nueve y media de la noche, M. I. C. y a las diez y cuatro, saldrá la Hermandad de la Pasión y Santo Entierro en dirección a las iglesias de Palacio y Santiago con objeto de recoger los pasos que en ellas se guardan y trasladarlos a la de la Redonda.

Viernes Santo: A las siete de la mañana, sermón de Pasión que predicará el M. I. señor abad, don Benjamín Salas. Las nueve y media, oficios y misa del día. Por la tarde, a las cuatro, sermón de Soledad, que predicará el M. I. señor don Tomás Monzoncillo, y a continuación, maitines y laudes solemnes; al anochecer, procesión del Santo Entierro.

Sábado Santo: A las nueve, Horas canónicas solemnes bendición de la pila bautismal y Misa de Gloria.

Domingo de Pascua: A las diez, misa solemne; el sermón coral de esta festividad lo predicará el lunes de Pascua, a las nueve y media, el M. I. señor magistral.

### EN SANTIAGO

Miércoles: A las nueve, Misa solemne con la Pasión cantada. A las cuatro y media de la tarde, maitines cantados.

El jueves, a las ocho y a las nueve, comuniones generales; a las diez, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media función del Mandato, con sermón a cargo del R. P. Fidel Martínez, C. M. F.

El viernes, a las ocho, sermón de la Pasión, y a continuación, los oficios del día. Por la tarde, a las

cuatro y media, maitines y Via Crucis Cantado.

### ERMITA DEL SANTO CRISTO DEL HUMILLADERO

Viernes, a las once, Via Crucis. EN PALACIO

Miércoles: A las ocho y media, misa. A las cinco de la tarde, maitines; a las siete, rosario y Via Crucis. Jueves: A las ocho y media, Comunion para las señoras de Acción Católica y Juventud Femenina con plática.

A las diez, misa solemne y procesión al monumento.

A las cuatro de la tarde, lavatorio de los pies a doce pobres y sermón por un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús.

A la terminación, maitines solemnes.

A las ocho, Via Crucis y Corona Dolorosa.

Viernes: A las nueve, solemnes oficios del día y adoración de la Santa Cruz.

A la terminación, Via Crucis. A las doce, solemne Via Crucis por los jóvenes de Acción Católica.

A las cuatro, maitines. Sábado: A las ocho, oficios del día y misa de gloria, dándose la sagrada Comunion al final de ella.

EN SAN BARTOLOME

Jueves: A las ocho y media, misa y procesión; a las siete de la tarde, Hora Santa.

Viernes: A las ocho, adoración y procesión; a las dos de la tarde, sermón de la Siete Palabras, a cargo del R. P. Beldarrain, S. J., y, a continuación, Via Crucis.

Sábado: A las siete y media, oficios y misa, dándose la Comunion a cuantos fieles deseen recibirla.

Horario de los oficios de Semana Santa, el jueves, a las nueve; el viernes, a las ocho y media y el sábado, a las ocho.

Nota.—Se ruega a los socios del Apostolado de la Oración acudan a estos actos y a la vela del día Jueves Santo, como los primeros viernes de mes.

IGLESIA DE PP. CARMELITAS

Jueves: Desde las siete, cada media hora se dará la Comunion. A las nueve, el oficio solemne. A las siete de la tarde, Hora Santa.

Viernes: Los oficios a las nueve.

Sábado: Los oficios a las siete y media.

Domingo de Pascua: En la función de la tarde, a las siete, se dará la bendición Papal, predicando el R. P. Joaquín María Carmélita.

SEMINARIO CONCILIAR

Miércoles: A las siete de la tarde, maitines y laudes.

Jueves: Misa solemne a las ocho y media. Se cantará a tres voces de hombre la «Hoc est Corpus meum» de Perossi.

Maitines y laudes a las seis y media. Se interpretarán responsorios de T. L. de Victoria y N. Otaño a cuatro voces graves. «Benedictus» a cuatro voces. Cabezón. Salmo Miserere a cuatro voces. Amatucl.

Viernes: Misa praesantificatorum a las diez. Maitines y laudes a las siete.

Sábado: Oficios a las ocho y media. Gloria de la Misa in honorem Sancti Joseph. O. Ravanello.

Domingo de Resurrección: Misa solemne a las diez y media. Partes variables, canto gregoriano. Misa en honor de la Inmaculada a tres voces de hombre de V. Golocoechea.

MISIONEROS DEL SACRADO CO-RAZON DE JESUS

Los oficios serán, a las ocho, el jueves; a las nueve, el viernes, y a las ocho, el sábado.

COLEGIO «S. J. JOSE» (H. M. A. BISTAS)

Jueves: Misa solemne a las diez. Staba Mater a las ocho de la noche.

Viernes: Oficios y procesión a las nueve. Solemne Via Crucis a las tres de la tarde.

Sábado: Oficios del día a las ocho. Misa de Gloria a las nueve.

Domingo de Gloria: Misa solemne a las nueve.

IGLESIA DE PP. ESCOLAPIOS

Jueves: A las diez y media, misa solemne con ofertorio a voces mixtas del maestro Ravanello. A las siete de la tarde, maitines, en los que se interpretarán responsorios a voces mixtas del citado maestro.

Viernes: A las nueve, misa de Praesantificados con adoración de la Santa Cruz.

Sábado: A las ocho comenzarán los oficios, coincidiendo el principio de la misa con las nueve y media aproximadamente.

SIERVAS DE JESUS

Jueves: Los oficios, a las nueve, el viernes, y a las ocho y media, el sábado.

CAPILLA DE LAS MM. AGUSTINAS ERMITANAS

Jueves: A las diez, oficios. Viernes y sábado: Los oficios serán a las ocho de la mañana.

HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

El jueves podrá visitarse el sencillísimo monumento instalado en su capilla provisional.

CAPILLA DEL HOSPITAL MILITAR

Jueves: A las diez, misa cantada y procesión al monumento; a las seis de la tarde, Hora Santa.

Viernes: A las nueve, oficios del día, y a las cinco de la tarde, Via Crucis.

Sábado: A las nueve, oficios del día y misa de Gloria.

Domingo de Pascua: A las once, misa cantada.

ASILO PROVINCIAL

Jueves: A las diez, misa mayor y procesión.

Viernes: A las nueve, divinos oficios.

Sábado: A las ocho, oficios.

Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro

Nos ruega la Junta de Gobierno hagan llegar a la Hermandad y al público las siguientes notas:

El Miserere comenzará el jueves a las nueve y media de la noche y la salida de la Hermandad será a las diez y cuarto.

Los hermanos estarán vestidos en la capilla de los Angeles a las nueve y cuarto para asistir al Miserere.

Procuren llevar zapato negro para las procesiones.

Se ruega al público no estorbe la salida de la Hermandad ni la escena de «El Encuentro».

No se admitirá canto de gaitas, cuya letra no haya sido presentada a la Junta de la Hermandad, diciendo sitio desde donde habrá de ser cantada y Paso al que se cantará. De no ser así, los Pasos no pararán ante ningún canto espontáneo.



**Tapiocas BANTU**  
Los mejores alimentos

**Sólo cuesta unos céntimos**  
Y PARA GARANTIZAR SUS GRANDES CUALIDADES HIGIENICAS Y CURATIVAS, SOLAMENTE SE EXPENDE EN ENVASES DEBIDAMENTE PRECINTADOS, EN VASA DE REY, 22, TELEFONO 17-88.

**Agua Riva los Baños (de Torrecilla de Cameros)**  
**¡BIOSOSI! USAD ALTHOGEN**  
Comprimidos Sales Halógenas de magnesio. Expulsan la bilis sin purgas. Tónico que produce gran bienestar. — Cens. Sanitaria n.º 2.283.

**Compro alhajas y brillantes**  
Fueciendo legítima procedencia, papeletas del Monte de Piedad, objetos de oro, plata y platino, dentaduras de caucho y joyas en general. A todas horas hábiles en la FONDA DE LAS ANIMAS, Arqués de Vallejo, 15. — Teléfono 12-32.

**MODELOS de ALTA COSTURA**  
El DIA 8 EN EL GRAN HOTEL PRESENTARA SU COLECCION DE MODELOS DE PRIMAVERA Y VERANO  
**CARMEN ANGUIANO, de Vitoria**  
Publicidad AVIL

**“Caja Previsora de Crédito”**  
ENTIDAD DE PREVISION MUTUA  
Barcelona, Ronda de San Pedro, 25.  
**Delegación Provincial de Logroño:**  
MURO DE LA MATA, 18, 2.º

Se pone en conocimiento de los suscriptores de esta Entidad Capitalizadora, que ha quedado constituida por esta Delegación y en beneficio de dichos suscriptores, la Asesoría Jurídica, la que estará a cargo del Abogado del Ilustre Colegio de Logroño, don Hermenegildo Sáenz de Olazábal, el que atenderá las consultas de 11 a 12, en las oficinas de esta Delegación.

El Delegado Provincial,  
L. MIJANGOS.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DEL OLIVO

Se pone en conocimiento de todos los productores de aceite de oliva que deseen concurrir con muestras de sus aceites a la «Exposición Nacional del Aceite de Oliva y sus derivadas», que se celebrará en Córdoba a partir del día 25 del próximo mes de mayo, y en la que se celebrará un concurso de calidades de aceite, con importantes premios, que deben enviarse a dicha capital siguiendo las siguientes instrucciones:

1.ª—Muestras exclusivamente para exposición.

Se enviarán en los recipientes que estime el productor, debiendo llevar bien visible el nombre del productor y de la localidad o región.

2.ª—Muestras para el concurso de aceites

Se enviarán por cada productor cuantas muestras desee en recipientes de cristal transparente y de iguales formas.

Cada recipiente llevará solamente una etiqueta en blanco con un lema, distinto para cada clase de aceite.

En carta aparte (condición indispensable) se reseñarán los lemas enviados, indicando el productor o empresa a quien pertenecen las muestras señaladas con dichos lemas.

Toda clase de envíos irá dirigido a: Jefe Provincial del Sindicato del Olivo. — Córdoba. — Para la Exposición de Aceites.

DE INTERES PARA LOS FABRICANTES DE AZULEJOS

A continuación transcribimos resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria

y Comercio, transmitida por nuestro Sindicato Nacional.

«Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de la referencia citada, sobre libertad de precio para los azulejos, esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto autorizar, a propuesta del Sindicato Vertical del Vidrio y la Cerámica, y de acuerdo con el informe emitido por la Dirección General de Arquitectura, la libre fijación de precio en toda España, por los industriales interesados de azulejos, siendo de su exclusiva responsabilidad que los mismos respondan a un precio de coste real, fundado en precios oficiales de primeras materias y servicios y a un beneficio industrial de 15 por ciento, como máximo.

DE INTERES PARA LOS INDUSTRIALES TRANSFORMADORES DE MARMOL Y PIEDRAS DE CONSTRUCCION

«Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de la referencia citada, sobre libertad de precios para los mármoles y piedras de construcción, esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto autorizar, a propuesta del Sindicato Vertical del Vidrio y la Cerámica, y de acuerdo con el informe emitido por la Dirección General de Arquitectura, la libre fijación de precio en toda España, por los industriales interesados de los mármoles y piedras de construcción, siendo de su exclusiva responsabilidad que los mismos respondan a un precio de coste real fundado en precios oficiales de primeras materias y servicios y a un beneficio industrial máximo del 15 por ciento.

†  
EL SEÑOR

**D. Rodrigo Losa y Martínez**  
(Farmacéutico de esta villa)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. R. P.

Su desconsolada esposa, doña Felicia Guruchari; hijos, don Federico y señorita Piedad; hermanas, doña Magdalena y doña Flora; hermanos políticos, don Mateo Gil (farmacéutico de Alcanadre), don Jesús Ruiz de Cenzano (tesorero de Hacienda de Logroño) y don Federico Guruchari; primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades tengan la bondad de encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo especial favor quedarán altamente reconocidos.

Diciembre, 4 de abril de 1944.  
El entierro y funerales han tenido lugar en el día de hoy.

**HOY.—Frontón Beti-Jai**

EMOCIONANTES PARTIDOS A RAQUETA

7 tarde.— En tercer lugar

JUANITACHO — MARINA  
contra

CELIA — SEVILLA  
1030 noche. — Tres partidos

Segundo:

SARITA — FELI  
contra

ISABEL — MARINA

Tercer partido:

CELIA — PAQUITA  
contra

PILARIN — JULI

En Diecastillo, ha fallecido nuestro antiguo amigo don Rodrigo Losa Martínez, a los 68 años de edad, farmacéutico de dicha localidad navarra.

Era natural de Alcanadre y muy conocido en toda esta región y la de Navarra, en las cuales, por su gran simpatía, cultura, sencillez y honrra de bien, gozaba de extensas relaciones, que indudablemente sentirán su fallecimiento.

A su desconsolada esposa doña Felicia Guruchari; hijos, don Federico (farmacéutico, jefe de fabricación de la S. A. «Faes» de Bilbao) y señorita Piedad; hermanas doña Magdalena y doña Flora; hermanos políticos, entre los cuales se encuentran nuestros buenos amigos don Mateo Gil, farmacéutico de Alcanadre, y don Jesús Ruiz de Cenzano, tesorero de Hacienda de esta provincia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

En Laujar (Almería) murió en el cumplimiento de su deber, el pasado 27 de febrero, el pundonoso guardia civil don Primo Díez Vallejo, muy estimado por sus fieles compañeros por su carácter bondadoso a la vez que fiel cumplidor de sus deberes en las misiones que se le encomendaban, y muy amante de sus familiares, a quienes la desgracia les ha llenado de pena irreparable.

Reciban nuestro pésame, sinceramente sentido) el señor coronel, jefes oficiales, suboficiales y tropa del 10.º Terceiro, al que pertenecía el finado; sus apenados padres don Martín y doña Francisca Javiara; hermanas, Hilaria, señorita Angelita y Víctor; hermano político, don Conrado Vallejo, su prometida, señorita Encarnita Bosquet; tíos, sobrinos y demás afligida familia.

LAPICES Y RECAMBIOS EN COLORIDO MODERNO

COLONIAS, LOCIONES Y EXTRACTOS A GRANEL

PERFUMERIA

**TORINO**

No encontrándose ya al cargo de la dirección del Establecimiento de Helados Italianos «LA VENEZIANA», don José Murante de Rocco, por tener que trasladarse a Málaga, donde reclama asuntos de su profesión, lo es grato demostrar al pueblo de Logroño su agradecimiento por la colaboración que en todo momento le ha prestado.

Así mismo, y por mediación de NUEVA RIOJA, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, da las gracias más expresivas a las dignas Autoridades, distinguida clientela y público en general, por las pruebas de cariño y entusiasmo que le han demostrado, a la vez que envía a todos un cordial saludo de despedida y se ofrece para cuanto pueda ser útil en su nuevo Establecimiento de Málaga, a donde partirá en breve, en unión de su señora, para continuar allí sus actividades.

¿Ponen mucho sus gallinas? — ¡Más se puede pedir! — pues según la tía Gabina — las dan sus medicina que se llama

**Fábrica de Gas**

Comunica a sus abonados que hoy miércoles, reanuda el servicio de gas.

**Cal viva superior**  
ALMACEN FABRIQUE CABALLERIA, 11.

**Asociación de ex-alumnos de las Escuelas Pías de Logroño**

CULTOS DE SEMANA SANTA

Se ruega encarecidamente a todos los asociados la asistencia a la Comunion Pascual de Jueves Santo y demás cultos que, en la Iglesia del Colegio, tendrán lugar el jueves a las 1030 y por la tarde a las 7, y el sábado a las 930 de la mañana, cumpliendo con lo que se determina en el artículo 19 del Reglamento de la Asociación.

Asimismo, cubrirán con la mayor puntualidad, los turnos señalados para la vela del Saptísimo, en el Monumento.

El Delegado de Piedad.

En el barrio de Varea, falleció ayer, a la avanzada edad de 87 años, la bondadosa señora doña Francisca Fernández Marín, que contaba con el afecto de todo el vecindario por su carácter atento y servicial, por lo que su fallecimiento será muy sentido.

Testimoniamos nuestro sincero pésame a sus apenados hijos don Patricio, doña Luisa, don Agustín, capitán de Infantería; don Matías y don Angel; hijos políticos, entre los que se cuenta nuestro amigo y convecino don Jorge Gil, comandante Caballero Mutilado; hermano político, bisnetos y demás familia doliente.

**“AVE - SANIL”**

**URALITA**  
CONCESIONARIO  
Rogello Berger

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 736; mínima, 725.5. Viento, Temperatura máxima, 21,7, a las 12 y tres cuartos de la tarde; de media, 15,7; mínima, 5, a las 420 de la mañana. Sol, 8 horas y 55 minutos. Viento, Oeste.

**Coche alquiler**

CON GASOCENO, PARA VIAJES PARTICULARES.

Avisos: GARAGE CENTRAL.  
Teléfono 10-86,  
y en NAJERA, Pascual García.  
Teléfono 60.

Falleció ayer nuestro estimado convecino don Enrique Martínez Ramón, que contaba con numerosas relaciones y amistades, que sentirán profundamente su fallecimiento.

Reciban nuestro pésame su apenada esposa doña Ana Izarra; hijos, don Pedro maestro nacional; don Enrique, teniente de Artillería, y Anís; hijos políticos, hermanos y demás familia.

**MUEBLES LIZARANZU**  
ARTE

Fca. y Oficinas: Murrieta, 49.  
Teléfono 1774

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid ha obtenido plaza en Correos el joven victoriano Sáenz, de esta capital. Enhorabuena.

**POLLITOS**

ENTREGA TODOS LOS DIAS  
EXPOSICION Y VENIA  
MAGENCION GARCIA  
PORTUGAL, 40.

En la Cocina Económica entregó ayer un amante de los pobres, cinco pesetas.

La Directiva le da las gracias.

En el sorteo por ciegos verificado ayer, resultó premiado el núm. 334. Todos los cupones terminados en 34 están premiados con 250 pesetas cada uno.

**FLORA**

PELUQUERIA DE SEÑORAS  
Permanentes garantizadas.  
General Mola, 37, 2.º centro.  
(entrada por Marcería Milagros)

**CASA CIRIJA**

Compra PELLA y ZANAHORIAS  
Canalejas letra A. — Teléfono 22-46.

**Fábrica conservas vegetales**

ACREDITADA, REPRESENTARIA  
OVEDO AVILES, AGENTE COMERCIAL CON GARANTIA.  
APARTADO, 34. — AVILES.

**CRISTALES CASA BERGASA**

**NEGOCIO**

Disponiendo locales Puerto Pasajes, con organización comercial completa y algún capital, interesaríamos relacionarme con casas comerciales de artículos de ultramarinos, cereales, conservas o similares.

APARTADO, 92. SAN SEBASTIAN.

**Anuncios oficiales**

**Diputación Provincial**

VENTA DE ALFALFA

Se vende la alfalfa de 14 fanegas y media de terreno, de la finca denominada «CANCALES», sita en término de Varea, propiedad de esta Excm. Diputación Provincial.

Se harán las ofertas de compra, por los interesados, por la producción total hasta fines del año actual, en la Secretaría de esta Excm. Diputación Provincial, antes del día 20 del corriente y horas de 9 a 14, reservándose esta Diputación el derecho de adjudicación, o no, según las ofertas que se hagan.

**GARAGE SPORT**

Reparación de Bicycletas

COCHES DE ALQUILER con gasoceno, máxima garantía.

SAN ANTON, 8. Teléfono 13-01.

**Farmacéutica**

SE NECESITA PARA REGENERAR FARMACIA EN LOGROÑO.

Informes:  
FARMACIA BERIANO  
Marqués de Vallejo, 21.

# Centros Oficiales

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

En relación con el anuncio de racionamiento en la capital inserto en este mismo diario de fecha 4 del actual, se hace saber que el precio del aceite de 135 pesetas la ración en lugar del que aparecía de 140 pesetas.—Logroño, 5 de abril de 1944.

**PETICIONES DE CARBÓN MINERAL PARA CALEFACCIONES**

Con fecha 31 de diciembre último se hizo público en la prensa y B. O. de la Provincia las normas a que debían ajustarse las peticiones de carbón mineral destinado al servicio de calefacciones durante la temporada invernal de 1944-45 dictadas por la Comisión Reguladora para la distribución del carbón, y señalaba como plazo para las mismas hasta el 31 de marzo pasado.

La citada Comisión, por oficio número 7.920, comunica a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, que teniendo en cuenta ciertas circunstancias en relación con las ya referidas peticiones, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Ampliar el plazo de admisión de peticiones de carbón para calefacciones hasta el 31 del próximo mes de mayo.

Segundo. Que es necesario que cada petición vaya referendada por la autoridad, como garantía de exactitud de los datos declarados en las solicitudes, las cuales deberán ajustarse al modelo que se publicó y debidamente reintegradas.

Tercero. Las peticiones que se recibían fuera del plazo marcado (31 de mayo próximo), en el caso de ser aceptadas, tendrán que satisfacer una penalidad de 35 pesetas por tonelada solicitada, destinadas a los fines benéficos de la minería que la Superintendencia aprueba.

**LIBERTAD DE COMERCIO, CIRCULACIÓN Y PRECIO DE LA ALFALFA**

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por circular número 446, de fecha 30 del pasado marzo, publicada en el B. O. del Estado número 93, de fecha 2 del actual, ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Se declara libre el comercio, circulación y precio de la alfalfa en verde y henificada, así como su paja, para la campaña 1944-45.

Segundo. Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior las existencias de dicho producto que, procedentes de la campaña anterior, se hallen pendientes de carga en los almacenes de las Centrales Reguladoras de Alfalfa, afectas a las Comisarias de Recursos, que deberán cumplimentar las órdenes de adjudicación cursadas con anterioridad a la fecha de la presente circular.

Tercero. Queda derogada la circular número 368 y cuantas disposiciones se pongan al contenido de la presente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

**Delegación de Hacienda**

**CLASES PASIVAS**

Indice número 21 de las órdenes de pago de pensión que han sido recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el día de la fecha:

Pedro Santamaría Gómez y esposa, M. Millar; Pilar Alfaro Pastor, ídem, y María Carmen Cadarso García, M. Civil.

**Delegación Prov. de Trabajo**

**FESTIVIDADES DE JUEVES Y VIERNES SANTO**

Teniendo en cuenta lo prevenido en los artículos 55 y siguientes del reglamento de 25 de enero de 1941, para aplicación de la Ley de 13 de julio de 1940, relativa al descanso dominical, esta Delegación de acuerdo con el Excmo. señor gobernador civil, ha tenido a bien disponer lo siguiente en relación con las mencionadas festividades:

**CENTROS INDUSTRIALES.**—Suspenderá sus actividades durante los dos expresados días.

**COMERCIO EN GENERAL, COMERCIO DE LA ALIMENTACIÓN Y PELUQUERÍA.**—Permanecerán cerrados estos establecimientos durante todo el día de Jueves Santo. En el día de Viernes Santo abrirán durante la jornada ordinaria de la mañana, exclusivamente.

**AGRICULTURA.**—Salvo casos de urgentísima necesidad, previamente justificada ante la autoridad competente en las respectivas localidades, únicamente podrá trabajarse durante la jornada de la mañana del día de Viernes Santo.

**CAFÉS, BARES, SIMILARES Y CONFITERÍAS.**—Abrirán durante los mencionados días como de ordinario, pero deberán cerrar duran-

te las horas en que se celebren las procesiones de Jueves y Viernes Santo.

**SALARIOS.**—Únicamente se recuperarán las horas correspondientes al segundo día de los citados, a razón de una diaria en los días laborales inmediatamente siguientes a dicha festividad; pero los empresarios deberán satisfacer a su personal el salario correspondiente a ambas fechas.

Las precedentes normas son de aplicación y para su estricto cumplimiento en la totalidad de la provincia.

**Instituto Nacional de Previsión**

**PREMIOS A MAESTROS**  
(Convocatoria de 1944)

El celo y entusiasmo del Magisterio Español para impulsar la Obra Social de Mutualidades y Cotos Escolares, ha movido al Instituto Nacional de Previsión a continuar y ampliar la concesión de estímulos en forma de premios a maestros, recompensas a niños mutualistas y subvenciones para Cotos Escolares, en la forma siguiente:

Primero.—Se establecen:

a) Cinco Premios Nacionales de 1.000 pesetas para los cinco maestros o directores de Mutualidad que Orotografía que resulten con más méritos en toda España.

b) Cuatro Premios Provinciales: uno de 500 pesetas, otro de 200 y dos de 150 pesetas.

La opción a los premios nacionales deberá realizarse, enviando al Servicio Nacional de Seguros Sociales del Instituto Nacional de Previsión, calle de Almagro, 40, Madrid, su memoria de los trabajos realizados, acompañada de los justificantes posibles.

Para los Premios Provinciales el envío deberá ser hecho a la Delegación de Logroño, domiciliada en la calle de Sagasta, número 4.

Segundo.—Condiciones preferentes para la obtención del premio: Mayor número de operaciones efectuadas.

Tercero.—Evaluación de méritos. Ser tenido en cuenta el número de habitantes y los recursos económicos del lugar en que esté constituida la Mutualidad Escolar.

Cuarto.—La asignación del Premio Nacional excluye la del Provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

Quinto.—El Instituto Nacional de Previsión hará una imposición de 75 pesetas a favor de cada uno de los 15 niños que en cada provincia se hayan distinguido en la práctica de la Previsión. Las propuestas serán hechas por los maestros y directores de Mutualidades Escolares.

Sexto.—El Instituto concederá 50.000 pesetas en forma de subvenciones a los Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces.

Dicha cantidad se irá distribuyendo durante el presente año, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales de Previsión, a fin de que las instituciones subvencionadas puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos o contribuir a la creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten.

Séptimo.—El plazo para solicitar los premios terminará el día 31 de diciembre del presente año. La entrega de premios se verificará el 27 de febrero de 1945.

**CLASES PASIVAS**

Indice número 21 de las órdenes de pago de pensión que han sido recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el día de la fecha:

Pedro Santamaría Gómez y esposa, M. Millar; Pilar Alfaro Pastor, ídem, y María Carmen Cadarso García, M. Civil.

**Delegación de Hacienda**

**CLASES PASIVAS**

Indice número 21 de las órdenes de pago de pensión que han sido recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el día de la fecha:

Pedro Santamaría Gómez y esposa, M. Millar; Pilar Alfaro Pastor, ídem, y María Carmen Cadarso García, M. Civil.

**Delegación Prov. de Trabajo**

**FESTIVIDADES DE JUEVES Y VIERNES SANTO**

Teniendo en cuenta lo prevenido en los artículos 55 y siguientes del reglamento de 25 de enero de 1941, para aplicación de la Ley de 13 de julio de 1940, relativa al descanso dominical, esta Delegación de acuerdo con el Excmo. señor gobernador civil, ha tenido a bien disponer lo siguiente en relación con las mencionadas festividades:

**CENTROS INDUSTRIALES.**—Suspenderá sus actividades durante los dos expresados días.

**COMERCIO EN GENERAL, COMERCIO DE LA ALIMENTACIÓN Y PELUQUERÍA.**—Permanecerán cerrados estos establecimientos durante todo el día de Jueves Santo. En el día de Viernes Santo abrirán durante la jornada ordinaria de la mañana, exclusivamente.

**AGRICULTURA.**—Salvo casos de urgentísima necesidad, previamente justificada ante la autoridad competente en las respectivas localidades, únicamente podrá trabajarse durante la jornada de la mañana del día de Viernes Santo.

**CAFÉS, BARES, SIMILARES Y CONFITERÍAS.**—Abrirán durante los mencionados días como de ordinario, pero deberán cerrar duran-

te las horas en que se celebren las procesiones de Jueves y Viernes Santo.

**SALARIOS.**—Únicamente se recuperarán las horas correspondientes al segundo día de los citados, a razón de una diaria en los días laborales inmediatamente siguientes a dicha festividad; pero los empresarios deberán satisfacer a su personal el salario correspondiente a ambas fechas.

Las precedentes normas son de aplicación y para su estricto cumplimiento en la totalidad de la provincia.

**Instituto Nacional de Previsión**

**PREMIOS A MAESTROS**  
(Convocatoria de 1944)

El celo y entusiasmo del Magisterio Español para impulsar la Obra Social de Mutualidades y Cotos Escolares, ha movido al Instituto Nacional de Previsión a continuar y ampliar la concesión de estímulos en forma de premios a maestros, recompensas a niños mutualistas y subvenciones para Cotos Escolares, en la forma siguiente:

Primero.—Se establecen:

a) Cinco Premios Nacionales de 1.000 pesetas para los cinco maestros o directores de Mutualidad que Orotografía que resulten con más méritos en toda España.

b) Cuatro Premios Provinciales: uno de 500 pesetas, otro de 200 y dos de 150 pesetas.

La opción a los premios nacionales deberá realizarse, enviando al Servicio Nacional de Seguros Sociales del Instituto Nacional de Previsión, calle de Almagro, 40, Madrid, su memoria de los trabajos realizados, acompañada de los justificantes posibles.

Para los Premios Provinciales el envío deberá ser hecho a la Delegación de Logroño, domiciliada en la calle de Sagasta, número 4.

Segundo.—Condiciones preferentes para la obtención del premio: Mayor número de operaciones efectuadas.

Tercero.—Evaluación de méritos. Ser tenido en cuenta el número de habitantes y los recursos económicos del lugar en que esté constituida la Mutualidad Escolar.

Cuarto.—La asignación del Premio Nacional excluye la del Provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

Quinto.—El Instituto Nacional de Previsión hará una imposición de 75 pesetas a favor de cada uno de los 15 niños que en cada provincia se hayan distinguido en la práctica de la Previsión. Las propuestas serán hechas por los maestros y directores de Mutualidades Escolares.

Sexto.—El Instituto concederá 50.000 pesetas en forma de subvenciones a los Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces.

Dicha cantidad se irá distribuyendo durante el presente año, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales de Previsión, a fin de que las instituciones subvencionadas puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos o contribuir a la creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten.

Séptimo.—El plazo para solicitar los premios terminará el día 31 de diciembre del presente año. La entrega de premios se verificará el 27 de febrero de 1945.

**CLASES PASIVAS**

Indice número 21 de las órdenes de pago de pensión que han sido recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el día de la fecha:

Pedro Santamaría Gómez y esposa, M. Millar; Pilar Alfaro Pastor, ídem, y María Carmen Cadarso García, M. Civil.

**Delegación de Hacienda**

**CLASES PASIVAS**

Indice número 21 de las órdenes de pago de pensión que han sido recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el día de la fecha:

Pedro Santamaría Gómez y esposa, M. Millar; Pilar Alfaro Pastor, ídem, y María Carmen Cadarso García, M. Civil.

**Delegación Prov. de Trabajo**

**FESTIVIDADES DE JUEVES Y VIERNES SANTO**

Teniendo en cuenta lo prevenido en los artículos 55 y siguientes del reglamento de 25 de enero de 1941, para aplicación de la Ley de 13 de julio de 1940, relativa al descanso dominical, esta Delegación de acuerdo con el Excmo. señor gobernador civil, ha tenido a bien disponer lo siguiente en relación con las mencionadas festividades:

**CENTROS INDUSTRIALES.**—Suspenderá sus actividades durante los dos expresados días.

**COMERCIO EN GENERAL, COMERCIO DE LA ALIMENTACIÓN Y PELUQUERÍA.**—Permanecerán cerrados estos establecimientos durante todo el día de Jueves Santo. En el día de Viernes Santo abrirán durante la jornada ordinaria de la mañana, exclusivamente.

**AGRICULTURA.**—Salvo casos de urgentísima necesidad, previamente justificada ante la autoridad competente en las respectivas localidades, únicamente podrá trabajarse durante la jornada de la mañana del día de Viernes Santo.

**CAFÉS, BARES, SIMILARES Y CONFITERÍAS.**—Abrirán durante los mencionados días como de ordinario, pero deberán cerrar duran-

te las horas en que se celebren las procesiones de Jueves y Viernes Santo.

**SALARIOS.**—Únicamente se recuperarán las horas correspondientes al segundo día de los citados, a razón de una diaria en los días laborales inmediatamente siguientes a dicha festividad; pero los empresarios deberán satisfacer a su personal el salario correspondiente a ambas fechas.

Las precedentes normas son de aplicación y para su estricto cumplimiento en la totalidad de la provincia.

**Instituto Nacional de Previsión**

**PREMIOS A MAESTROS**  
(Convocatoria de 1944)

El celo y entusiasmo del Magisterio Español para impulsar la Obra Social de Mutualidades y Cotos Escolares, ha movido al Instituto Nacional de Previsión a continuar y ampliar la concesión de estímulos en forma de premios a maestros, recompensas a niños mutualistas y subvenciones para Cotos Escolares, en la forma siguiente:

Primero.—Se establecen:

a) Cinco Premios Nacionales de 1.000 pesetas para los cinco maestros o directores de Mutualidad que Orotografía que resulten con más méritos en toda España.

b) Cuatro Premios Provinciales: uno de 500 pesetas, otro de 200 y dos de 150 pesetas.

La opción a los premios nacionales deberá realizarse, enviando al Servicio Nacional de Seguros Sociales del Instituto Nacional de Previsión, calle de Almagro, 40, Madrid, su memoria de los trabajos realizados, acompañada de los justificantes posibles.

Para los Premios Provinciales el envío deberá ser hecho a la Delegación de Logroño, domiciliada en la calle de Sagasta, número 4.

Segundo.—Condiciones preferentes para la obtención del premio: Mayor número de operaciones efectuadas.

Tercero.—Evaluación de méritos. Ser tenido en cuenta el número de habitantes y los recursos económicos del lugar en que esté constituida la Mutualidad Escolar.

Cuarto.—La asignación del Premio Nacional excluye la del Provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

Quinto.—El Instituto Nacional de Previsión hará una imposición de 75 pesetas a favor de cada uno de los 15 niños que en cada provincia se hayan distinguido en la práctica de la Previsión. Las propuestas serán hechas por los maestros y directores de Mutualidades Escolares.

Sexto.—El Instituto concederá 50.000 pesetas en forma de subvenciones a los Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces.

Dicha cantidad se irá distribuyendo durante el presente año, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales de Previsión, a fin de que las instituciones subvencionadas puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos o contribuir a la creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten.

Séptimo.—El plazo para solicitar los premios terminará el día 31 de diciembre del presente año. La entrega de premios se verificará el 27 de febrero de 1945.

**CLASES PASIVAS**

Indice número 21 de las órdenes de pago de pensión que han sido recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el día de la fecha:

Pedro Santamaría Gómez y esposa, M. Millar; Pilar Alfaro Pastor, ídem, y María Carmen Cadarso García, M. Civil.

**Delegación de Hacienda**

**CLASES PASIVAS**

Indice número 21 de las órdenes de pago de pensión que han sido recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el día de la fecha:

Pedro Santamaría Gómez y esposa, M. Millar; Pilar Alfaro Pastor, ídem, y María Carmen Cadarso García, M. Civil.

**Delegación Prov. de Trabajo**

**FESTIVIDADES DE JUEVES Y VIERNES SANTO**

Teniendo en cuenta lo prevenido en los artículos 55 y siguientes del reglamento de 25 de enero de 1941, para aplicación de la Ley de 13 de julio de 1940, relativa al descanso dominical, esta Delegación de acuerdo con el Excmo. señor gobernador civil, ha tenido a bien disponer lo siguiente en relación con las mencionadas festividades:

**CENTROS INDUSTRIALES.**—Suspenderá sus actividades durante los dos expresados días.

**COMERCIO EN GENERAL, COMERCIO DE LA ALIMENTACIÓN Y PELUQUERÍA.**—Permanecerán cerrados estos establecimientos durante todo el día de Jueves Santo. En el día de Viernes Santo abrirán durante la jornada ordinaria de la mañana, exclusivamente.

**AGRICULTURA.**—Salvo casos de urgentísima necesidad, previamente justificada ante la autoridad competente en las respectivas localidades, únicamente podrá trabajarse durante la jornada de la mañana del día de Viernes Santo.

**CAFÉS, BARES, SIMILARES Y CONFITERÍAS.**—Abrirán durante los mencionados días como de ordinario, pero deberán cerrar duran-

te las horas en que se celebren las procesiones de Jueves y Viernes Santo.

**SALARIOS.**—Únicamente se recuperarán las horas correspondientes al segundo día de los citados, a razón de una diaria en los días laborales inmediatamente siguientes a dicha festividad; pero los empresarios deberán satisfacer a su personal el salario correspondiente a ambas fechas.

Las precedentes normas son de aplicación y para su estricto cumplimiento en la totalidad de la provincia.

**Instituto Nacional de Previsión**

**PREMIOS A MAESTROS**  
(Convocatoria de 1944)

El celo y entusiasmo del Magisterio Español para impulsar la Obra Social de Mutualidades y Cotos Escolares, ha movido al Instituto Nacional de Previsión a continuar y ampliar la concesión de estímulos en forma de premios a maestros, recompensas a niños mutualistas y subvenciones para Cotos Escolares, en la forma siguiente:

Primero.—Se establecen:

a) Cinco Premios Nacionales de 1.000 pesetas para los cinco maestros o directores de Mutualidad que Orotografía que resulten con más méritos en toda España.

b) Cuatro Premios Provinciales: uno de 500 pesetas, otro de 200 y dos de 150 pesetas.

La opción a los premios nacionales deberá realizarse, enviando al Servicio Nacional de Seguros Sociales del Instituto Nacional de Previsión, calle de Almagro, 40, Madrid, su memoria de los trabajos realizados, acompañada de los justificantes posibles.

Para los Premios Provinciales el envío deberá ser hecho a la Delegación de Logroño, domiciliada en la calle de Sagasta, número 4.

Segundo.—Condiciones preferentes para la obtención del premio: Mayor número de operaciones efectuadas.

Tercero.—Evaluación de méritos. Ser tenido en cuenta el número de habitantes y los recursos económicos del lugar en que esté constituida la Mutualidad Escolar.

Cuarto.—La asignación del Premio Nacional excluye la del Provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

Quinto.—El Instituto Nacional de Previsión hará una imposición de 75 pesetas a favor de cada uno de los 15 niños que en cada provincia se hayan distinguido en la práctica de la Previsión. Las propuestas serán hechas por los maestros y directores de Mutualidades Escolares.

Sexto.—El Instituto concederá 50.000 pesetas en forma de subvenciones a los Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces.

Dicha cantidad se irá distribuyendo durante el presente año, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales de Previsión, a fin de que las instituciones subvencionadas puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos o contribuir a la creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten.

Séptimo.—El plazo para solicitar los premios terminará el día 31 de diciembre del presente año. La entrega de premios se verificará el 27 de febrero de 1945.

**CLASES PASIVAS**

Indice número 21 de las órdenes de pago de pensión que han sido recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el día de la fecha:

Pedro Santamaría Gómez y esposa, M. Millar; Pilar Alfaro Pastor, ídem, y María Carmen Cadarso García, M. Civil.

**Delegación de Hacienda**

**CLASES PASIVAS**

Indice número 21 de las órdenes de pago de pensión que han sido recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el día de la fecha:

Pedro Santamaría Gómez y esposa, M. Millar; Pilar Alfaro Pastor, ídem, y María Carmen Cadarso García, M. Civil.

**Delegación Prov. de Trabajo**

**FESTIVIDADES DE JUEVES Y VIERNES SANTO**

Teniendo en cuenta lo prevenido en los artículos 55 y siguientes del reglamento de 25 de enero de 1941, para aplicación de la Ley de 13 de julio de 1940, relativa al descanso dominical, esta Delegación de acuerdo con el Excmo. señor gobernador civil, ha tenido a bien disponer lo siguiente en relación con las mencionadas festividades:

**CENTROS INDUSTRIALES.**—Suspenderá sus actividades durante los dos expresados días.

**COMERCIO EN GENERAL, COMERCIO DE LA ALIMENTACIÓN Y PELUQUERÍA.**—Permanecerán cerrados estos establecimientos durante todo el día de Jueves Santo. En el día de Viernes Santo abrirán durante la jornada ordinaria de la mañana, exclusivamente.

**AGRICULTURA.**—Salvo casos de urgentísima necesidad, previamente justificada ante la autoridad competente en las respectivas localidades, únicamente podrá trabajarse durante la jornada de la mañana del día de Viernes Santo.

**CAFÉS, BARES, SIMILARES Y CONFITERÍAS.**—Abrirán durante los mencionados días como de ordinario, pero deberán cerrar duran-

te las horas en que se celebren las procesiones de Jueves y Viernes Santo.

**SALARIOS.**—Únicamente se recuperarán las horas correspondientes al segundo día de los citados, a razón de una diaria en los días laborales inmediatamente siguientes a dicha festividad; pero los empresarios deberán satisfacer a su personal el salario correspondiente a ambas fechas.

Las precedentes normas son de aplicación y para su estricto cumplimiento en la totalidad de la provincia.

**Instituto Nacional de Previsión**

**PREMIOS A MAESTROS**  
(Convocatoria de 1944)

El celo y entusiasmo del Magisterio Español para impulsar la Obra Social de Mutualidades y Cotos Escolares, ha movido al Instituto Nacional de Previsión a continuar y ampliar la concesión de estímulos en forma de premios a maestros, recompensas a niños mutualistas y subvenciones para Cotos Escolares, en la forma siguiente:

Primero.—Se establecen:

a) Cinco Premios Nacionales de 1.000 pesetas para los cinco maestros o directores de Mutualidad que Orotografía que resulten con más méritos en toda España.

b) Cuatro Premios Provinciales: uno de 500 pesetas, otro de 200 y dos de 150 pesetas.

La opción a los premios nacionales deberá realizarse, enviando al Servicio Nacional de Seguros Sociales del Instituto Nacional de Previsión, calle de Almagro, 40, Madrid, su memoria de los trabajos realizados, acompañada de los justificantes posibles.

Para los Premios Provinciales el envío deberá ser hecho a la Delegación de Logroño, domiciliada en la calle de Sagasta, número 4.

Segundo.—Condiciones preferentes para la obtención del premio: Mayor número de operaciones efectuadas.

Tercero.—Evaluación de méritos. Ser tenido en cuenta el número de habitantes y los recursos económicos del lugar en que esté constituida la Mutualidad Escolar.

Cuarto.—La asignación del Premio Nacional excluye la del Provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

Quinto.—El Instituto Nacional de Previsión hará una imposición de 75 pesetas a favor de cada uno de los 15 niños que en cada provincia se hayan distinguido en la práctica de la Previsión. Las propuestas serán hechas por los maestros y directores de Mutualidades Escolares.

Sexto.—El Instituto concederá 50.000 pesetas en forma de subvenciones a los Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces.

Dicha cantidad se irá distribuyendo durante el presente año, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales de Previsión, a fin de que las instituciones subvencionadas puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos o contribuir a la creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten.

Séptimo.—El plazo para solicitar los premios terminará el día 31 de diciembre del presente año. La entrega de premios se verificará el 27 de febrero de 1945.

**CLASES PASIVAS**

Indice número 21 de las órdenes de pago de pensión que han sido recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el día de la fecha:

Pedro Santamaría Gómez y esposa, M. Millar; Pilar Alfaro Pastor, ídem, y María Carmen Cadarso García, M. Civil.

**Delegación de Hacienda**

**CLASES PASIVAS**

Indice número 21 de las órdenes de pago de pensión que han sido recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en el día de la fecha:

Pedro Santamaría Gómez y esposa, M. Millar; Pilar Alfaro Pastor, ídem, y María Carmen Cadarso García, M. Civil.

**Delegación Prov. de Trabajo**

**FESTIVIDADES DE JUEVES Y VIERNES SANTO**

Teniendo en cuenta lo prevenido en los artículos 55 y siguientes del reglamento de 25 de enero de 1941, para aplicación de la Ley de 13 de julio de 1940, relativa al descanso dominical, esta Delegación de acuerdo con el Excmo. señor gobernador civil, ha tenido a bien disponer lo siguiente en relación con las mencionadas festividades:

**CENTROS INDUSTRIALES.**—Suspenderá sus actividades durante los dos expresados días.

**COMERCIO EN GENERAL, COMERCIO DE LA ALIMENTACIÓN Y PELUQUERÍA.**—Permanecerán cerrados estos establecimientos durante todo el día de Jueves Santo. En el día de Viernes Santo abrirán durante la jornada ordinaria de la mañana, exclusivamente.

**AGRICULTURA.**—Salvo casos de urgentísima necesidad, previamente justificada ante la autoridad competente en las respectivas localidades, únicamente podrá trabajarse durante la jornada de la mañana del día de Viernes Santo.

**CAFÉS, BARES, SIMILARES Y CONFITERÍAS.**—Abrirán durante los mencionados días como de ordinario, pero deberán cerrar duran-

## Audiencia

### SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando, en causa del Juzgado de Santo Domingo de la Calzada, a Marcelino Manzanares Loza, como autor responsable de un delito de simple homicidio con la concurrencia de una circunstancia eximente, incompleta, de la responsabilidad criminal, a la pena de 10 años de prisión mayor y al pago de costas, debiendo de indemnizar con 25.000 pesetas a los herederos de la víctima y especialmente con 3.227,70 pesetas a Alberto Palacios.

Condenando, en causa del Juzgado de Arnedo, a Nicolás Sáenz de Tejada y Ruiz, por hurto, con la concurrencia agravante de reincidencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización a Jacoba Bobadilla Ochoa en la cantidad de 125 pesetas, y en el valor, a precio de tasa, de medio kilogramo de tocino, un pan y cuatro kilogramos de alubias.

Condenando, en causa del Juzgado de Calahorra, a Ramos Alonso García, por hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización a Jacoba Bobadilla Ochoa en la cantidad de 125 pesetas, y en el valor, a precio de tasa, de medio kilogramo de tocino, un pan y cuatro kilogramos de alubias.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Domingo Alonso Valdemoros, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 205 pesetas a Florentino García Jugo.

Abolviendo a Aurelio Sáez Santa Cruz, de los delitos de hurto de que se le acusa en causa del Juzgado de Logroño, vista en juicio oral el 30 de marzo.

Abolviendo, en causa del Juzgado de Nájera, a Servando Manzanares Peña, del delito de incoerción por imprudencia temeraria, siendo los hechos constitutivos de una falta contra la propiedad de la competencia del Juzgado municipal de San Millán de la Cogolla.

rectores de Mutualidades Escolares.

Sexto.—El Instituto concederá 50.000 pesetas en forma de subvenciones a los Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces.

Dicha cantidad se irá distribuyendo durante el presente año, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales de Previsión, a fin de que las instituciones subvencionadas puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos o contribuir a la creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten.

Séptimo.—El plazo para solicitar los premios terminará el día 31 de diciembre del presente año. La entrega de premios se verificará el 27 de febrero de 1945.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Domingo Alonso Valdemoros, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 205 pesetas a Florentino García Jugo.

Abolviendo a Aurelio Sáez Santa Cruz, de los delitos de hurto de que se le acusa en causa del Juzgado de Logroño, vista en juicio oral el 30 de marzo.

Abolviendo, en causa del Juzgado de Nájera, a Servando Manzanares Peña, del delito de incoerción por imprudencia temeraria, siendo los hechos constitutivos de una falta contra la propiedad de la competencia del Juzgado municipal de San Millán de la Cogolla.

rectores de Mutualidades Escolares.

Sexto.—El Instituto concederá 50.000 pesetas en forma de subvenciones a los Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces.

Dicha cantidad se irá distribuyendo durante el presente año, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales de Previsión, a fin de que las instituciones subvencionadas puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos o contribuir a la creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten.

Séptimo.—El plazo para solicitar los premios terminará el día 31 de diciembre del presente año. La entrega de premios se verificará el 27 de febrero de 1945.

## SECCION RELIGIOSA

### MARIAS DE LOS SAGRARIOS Y DISCIPULOS DE SAN JUAN

Mañana, jueves, tendrá lugar la comunión general a las ocho y media, con plática por el director muy ilustre Sr. don Miguel Berger.

Por la tarde, a las siete, la Hora Santa, predicando en ella el Rvdo. P. Superior de los Jesuitas.

**JUEVES EUCHARISTICOS.**—Todos los socios de esta Archicofradía, deben asistir a los cultos que, organizados por la Asociación de Marias de los Sagrarios Calvarios y discípulos de San Juan, han de celebrarse en la Colegiata el primer jueves de mes, festividad de Jueves Santo.

Los distintos coros velarán al Santísimo según el orden indicado.

**COMPRE EL TOMITO DE LA COLECCION NUESTROS SANTOS DEL DIA DE HOY.**

### Notas Militares

**DESTINOS.**—Para cubrir las vacantes de provisión normal en unidades del Arma de Artillería, anunciadas por orden de 3 de marzo de 1943 (D. O. núm. 55) pasan a servir los destinos que se indican, los oficiales provisionales del Arma de Artillería que se relacionan: Al Regimiento de Artillería número 24, teniente don José Escalona Heredia, don Luis Tudano Pastor, don Guillermo Aguir Abanca, don Tomás Cruz Garrido, don Domingo Villanueva Ibañez, don Mariano Cabezas Redondo, don José Oribeñan Ruiz y don Fidel Ruiz de la Cuesta Barrio.

**Ingenieros.**—Al Batallón de Transmisiones del sexto Cuerpo de Ejército, teniente don Eusebio Romero Rubio, don José Ara Castañón, don Bernardino Blasco Ortega, don Víctor Rubio Gil y don Leandro García Gómez. Al Regimiento de Zapadores del sexto Cuerpo de Ejército, teniente don Alejandro Velez Rubio, don Jesús Palos Ordoñez, don Juan Lisón Huidobro y don Juan Marino Fernández.

**VACANTES DE DESTINOS.**—Tres vacantes de subalterno de la escala complementaria, de cualquier arma existentes en las Prisiones Militares de Madrid.

Las papeletas tendrán entrada en el Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) antes de los doce días de la publicación de esta orden.

**NOTA DEL GOBIERNO MILITAR.**—Se interesa la presentación en este centro de don José García Carroja y huérfanos Félix o Miguel Lafuente Romero o persona autorizada, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

## Hace 25 años

### Información Regional

#### Haro

4 de abril

**DE PELOTA.**—De los partidos de pelota a mano jugados el pasado domingo en el Frontón Carrasco, el primero, un mano a mano entre Coquis de Logroño y Valverde de Haro, no merece otro comentario que el de destacar la buena voluntad puesta en la lucha por Valverde, quien sin grandes esfuerzos venció al logroñés por el resultado de 18-13. Coquis estuvo apático, desgastado y perdió de la manera más absurda. El público le exteriorizó muy mercedemente su desagrado.

En cambio, después de celebrada la rogativa a que nos hemos referido en nuestra crónica anterior, se jugó un partido interesantísimo entre Monasterio y Lechuga, azules, contra Perú y Bojas, rojos, siendo ganado por los primeros que se apuntaron el tanto 22 cuando sus contrarios únicamente habían llegado a once. Los dos zagueros riojanos jugaron estupendamente, destacando Lechuga, que hizo jugadas preciosas, siendo muy aplaudido. De los delanteros vascos, mereció elogiosos comentarios la actuación de Monasterio. Tuvo una tarde pléutica de aciertos, que desconcertaron a Perú. Indudablemente Monasterio estaba en deuda con la afición harense, ya que casi siempre que ha jugado lo hacía con la mano derecha tocada. El domingo dejó ampliamente saldada la cuenta.

**DEFUNCION.**—Ayer nos vimos dolosamente sorprendidos con la noticia, de haber fallecido el joven de 23 años Manuel Solero Armizanzas, hijo de nuestro buen amigo el industrial jabonero de esta plaza don Félix Solero. El citado muchacho, que se hallaba cumpliendo el servicio militar en Zaragoza, se encontraba actualmente en el domicilio de sus padres con licencia trimestral. Al ser divulgada la infausta nueva por la ciudad, el sentimiento se hizo general, ya que tanto el extinto como su familia son muy apreciados. Así se ha evidenciado esta mañana, a las doce y media, al ser conducido su cadáver al cementerio, plácidamente que ha constituido una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz, y reciban sus atribulados padres, hermanos y demás familia la sinceridad de nuestro pésame.

En Quil se recibió con desagrado de la subida del precio del tabaco desde el día de hoy, y se constituyó la «Liga antitabacista», colostándose al efecto en el Sindicato Agrícola una lista para que los socios que simpatizaran con la idea de dejar de fumar se inscribieran, y en pocas horas lo hicieron el 75 por ciento de los fumadores queñosos. Entre ellos firmó un empedernido fumador lo que causó extrañeza, pero antes de estampar su firma, dijo: «yo con esto no me comprometo más que a no fumar tabaco, pero yo sin fumar no puedo pasarme, y fumaré hojas, así, lo que sea, excepto tabaco».

En Quil se recibió con desagrado de la subida del precio del tabaco desde el día de hoy, y se constituyó la «Liga antitabacista», colostándose al efecto en el Sindicato Agrícola una lista para que los socios que

EL CRISTO DEL CLAUSTRO DE PALACIO DEPORTES

Saldrá en la procesión de Semana Santa

Felicitación. Gracias, como logroñeses, a la diligencia entusiasta de la Hermandad del Santo Entierro...

Se daba el caso singular de que la mayoría de las personas que, invitadas por los justos encuentros que venían haciéndose para que visitaran esta portentosa talla...

Si ahora cómodamente, desde los balcones y en plena calle podrán los logroñeses contemplarle, admirarle y reverenciarle...

Y estamos seguros de que todos sentiremos el gran fervor que despierta e inspira a cuantos se han postrado ante el Cristo de Palacio...

Así nos habla siempre cuando despojándonos de nuestras miserables concupiscencias, levantamos los ojos rezando un Padre Nuestro...

Ya verán nuestros queridos paisanos y carísimos lectores, que nos quedamos cortos en estas sentidas alabanzas a nuestro Cristo...



duramente andando el tiempo, será la imagen predilecta que ha de penetrarse con todos los buenos riojanos...

—Verdaderamente es un misterio. Nada concretamente se sabe. Mas quizás no sea una opinión equivocada atribuirlo al que más principalmente intervino en la ejecución del retablo mayor de esta parroquia...

ragosa, para ornamentar con estatuas, figuras y niños el trasero de aquella Metropolitana. Curiosa coincidencia. Los referidos contratos llevan la fecha del año 1557...

—Lo cierto es que el Cristo de Palacio constituye una maravilla artística —termina mi buen amigo—, y que este Santo Cristo es como tu lo sientes: hierre la sensibilidad del espíritu menos vulgar...

—Y esa transcendencia obliga a que con más interés que nunca, incitemos a los blanquirojos a jugar ese día con el entusiasmo que tuvieron en sus más triunfales jornadas...

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA La revuelta en El Salvador Las noticias son contradictorias

BUENOS AIRES.— Las noticias que llegan a esta capital sobre la revolución en la república de El Salvador, son confusas. Según unas, el presidente, general Martínez, ha sido derrocado y ha huido...

TITO pide un puesto en la Unrra

LONDRES.— La radio de «Yugoslavia Libre» anuncia que el jefe del ejército de liberación, mariscal Tito, ha solicitado un puesto en el Consejo de Administración de ayuda y reconstrucción de las naciones unidas (Unrra)...

La noticia de que el Director General de la Unrra, Lehman, añade la información—ha ya ido a El Cairo para consultar con el Gobierno real exiliado de Yugoslavia...

Regreso del D. Logroñés

Ayer regresó de Cáceres el equipo logroñés, que ha hecho el largo viaje sin otra contrariedad que la del resultado desfavorable de su encuentro con el titular cacereño.

Han confirmado cuanto ayer decíamos sobre el partido en cuestión—sin omitir que el resultado pudo muy bien ser otro más satisfactorio, ya que el once local no hizo, ni con mucho el juego precioso y eficaz que les valió en Las Gaunas...

Más de lo pasado no hay ya que hablar. Lo dice todo esa situación del Deportivo Logroñés en el puesto colista de la clasificación...

El Ferrol F. C. a la vista

Está próxima la visita que han de hacer a Las Gaunas los jugadores del club ferrolano.

No tiene el partido que han de jugar mayor interés para esperarle con la expectación de los emocionantes encuentros de todo campeonato. Su resultado, favorable o adverso, en nada puede influir sobre la suerte del Deportivo Logroñés.

De los guarismos que marque el contador de Las Gaunas al final del próximo partido, depende que jueguen uno u otro la promoción.

Y esa transcendencia obliga a que con más interés que nunca, incitemos a los blanquirojos a jugar ese día con el entusiasmo que tuvieron en sus más triunfales jornadas.

Si se ha perdido la Liguilla, que no pierda sus prestigios el fútbol logroñés.

Y la mejor manera de mantenerlos e incluso fortalecerlos es jugando frente a los ferrolanos con igual empeño que si ventilaran, para sí, el título de campeones.

En el historial deportivo del D. Logroñés, fian las entidades deportivas cacereñas sus legítimas aspiraciones de promocionar para el ascenso.

Honroso encargo que los futbolistas logroñeses están obligados a recoger y defender con el mayor entusiasmo.

No hacerlo será mucho más censurable que sus pasadas derrotas. El cumplimiento es más plausible que los triunfos propios.

El Ferrol F. C. va a encontrar en nuestra capital una acogida no menos cordial que la que dispensara en su tierra a los jugadores y acompañantes logroñeses.

Aparte de las atenciones oficiales de que les haga objeto la directiva del Deportivo Logroñés, la numerosa Peña gallega existente en Logroño se prepara asimismo a agasajar a sus paisanos y hacerles gratísima por todos conceptos su estancia en tierras riojanas.

Primeramente les recibirá en la estación, convirtiéndose desde ese momento en sus inseparables compañeros.

Preparan, también, un selecto lunch, una emisión netamente gallega en Radio Rioja y otra porción de actos en que los afectos de paisanaje serán reforzados por los nacidos en un agradecimiento como el que de El Ferrol del Caudillo trajeron los titulares logroñeses, extendido después por toda la afición riojana.

De tan simpática acogida nos hacemos eco muy gustosamente y en igual forma detallaremos aquellos actos que se preparen y realicen en merecida correspondencia al excelente trato que en tierras gallegas recibieron los titulares del Deportivo Logroñés.

La jornada dominical de esta competición tuvo deplorables efectos para algunos equipos de nuestra particular estimación.

Tan copiosas fueron las goleadas encajadas que difícilmente van a contrarrestarse en la repetición de estos partidos eliminatorios.

Mayormente sensible de todos los resultados, es el del Deportivo Alavés, que volvió de Palencia con un desconsolador 5-0 en contra que ha sido un jarro de agua de enero para la hinchada blanquiazul y para la euforia de sus abotafumeiristas.

Ya pueden darse la mano con los blanquirojos. En esa jornada, hubo los siguientes resultados:

Tarragona-Teruel, 3-0; Palencia-D. Alavés, 5-0; Imperio-Albacete, 0-2; Córdoba-Onuba, 4-0.

Los mismos partidos volverán a jugarse el domingo en los campos cambiados.

Fútbol infantil RETOS Y PARTIDOS

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, y en homenaje al jugador Lángara, tuvo lugar en el campo del Paladío un gran partido entre los equipos Deportivo Fuenmayor y C. D. Cenicero. El partido resultó emocionante en extremo...

El C. D. Cenicero reta para el próximo domingo, a las cuatro y media al Imperio o al equipo de la centuria de los hermanos Alamo.

El domingo, en Las Gaunas, "Ferrol F. C."--Deportivo Logroñés, en partido decisivo...

para cacereños y ferrolanos.--Regresa de Cáceres, el equipo logroñés.--Langarica, vencedor en la "subida al Naranco"

Brillante actuación de Sarita y Paquita en Beti-Jai

Por nuestro redactor deportivo X. X.

de la clasificación por equipos, reproductivos lo que el diario «Hoys», de Badajoz, dice sobre tan interesante demostración atlética.

Resalta de esta información la destacada actuación del equipo logroñés, tanto más meritoria, cuanto que ha vencido a los de otras provincias tan señaladamente deportivas como Vizcaya, Santander, Madrid, Valencia y otras muchísimas, puesto que en la carrera pasaban con mucho de dos centenares los participantes.

Y triunfo destacadísimo es también el del logroñés Mateo, con su séptimo puesto en la clasificación individual. Nuestro paisano no fué vencido más que por los corredores barceloneses y zaragozanos, venciendo a su vez a todos los restantes de cuantos participaron en la prueba, que, como ya decimos, se aproximaron mucho a los dos centenares y medio.

«Hoys», de Badajoz, reseña la jornada del siguiente modo: «Ayer mañana se celebró en nuestra capital el III Campeonato Nacional de Campo a Través del Frente de Juventudes, que había despertado gran animación entre los aficionados al deporte.

Para presenciar esta importantísima prueba se agrupó gran número de aficionados en la Avenida de Huelva, desde la que se dio la salida y en la que se estableció también la meta.

A las diez de la mañana se dio la salida a los 239 corredores inscritos en representación de 48 provincias. Desde la salida, los corredores de cabeza marcaron un fuerte tren, que fué seguido por el resto de los participantes y que se mantuvo hasta el final de la carrera.

La prueba se caracterizó por el enorme entusiasmo de todos los participantes, que dieron prueba de un magnífico entrenamiento y gran resistencia. Destacó desde el primer momento la preparación de los equipos de Barcelona y Zaragoza, sobre todo este último, que consiguió la clasificación de cuatro de los componentes de su equipo entre los seis primeros clasificados de la prueba.

Entró en primer lugar en la meta el corredor Constantino Miranda Concepción, del equipo de Barcelona, y con muy poca diferencia de tiempo los corredores Binaburo; López, Murillo, Uson, Guarifios, Mateo y Yebra.

Por la tarde, el camarada Adolfo Marín G. Pastor, que ostentaba la representación del delegado nacional de deportes, general Moscardó, hizo entrega del banderín de campeonato nacional al equipo de Zaragoza, y de medallas a los tres primeros clasificados de la prueba.

LA CLASIFICACION OFICIAL La clasificación de los diez primeros puestos fué la siguiente: Primero: Miranda, de Barcelona, que cubrió los 6.154 metros en 19 minutos y 53 segundos.

Segundo: Binaburo, de Zaragoza, en 20 minutos y 7 segundos. Tercero: López, de Barcelona, en 20 minutos y 10 segundos.

Cuarto: Murillo, de Zaragoza. Quinto: Uson, de Zaragoza. Sexto: Guarifio, de Zaragoza. Séptimo: Mateo, de Logroño. Octavo: Yebra, de Barcelona. Noveno: Díez, de Bilbao. Décimo: Díaz, de Valladolid.

CLASIFICACION POR EQUIPOS La clasificación por equipos fué la siguiente: Primero, Zaragoza, 17 puntos; segundo, Barcelona, 31; tercero, Logroño, 91; cuarto, Valladolid, 99; quinto, Valencia, 124; sexto, Granada, 137; séptimo, Santander, 150; octavo, Bilbao, 158; noveno, Burgos, 190; diez, Almería, 211; once, Pontevedra, 213; doce, Madrid, 241; trece, Badajoz, 275; catorce, Avila, 296; quince, Cáceres, 321; dieciséis, Gerona, 376.

Después de señalado su triunfo, no nos queda sino reiterar nuestra felicitación al equipo logroñés, deseando repetirla por igual motivo en próximas e importantes carreras.

CICLISMO LANGARICA TRIUNFA EN LA «SUBIDA AL NARANCO»

La noticia nos satisfizo en cuanto llegó a nuestro conocimiento. Reteniamos el nombre de este destacado corredor por su inclusión en las pruebas del Club Ciclista Logroñés y por su reciente triunfo bilbaíno en la «Subida de Santo Domingo», donde, según nos comunicó el citado club, había llevado su representación aportando con su victoria un éxito completo a la repetida entidad ciclista local.

Ayer, mismo, lamentábamos la ausencia de Langarica en la carrera celebrada el domingo en el Espolón y la justificábamos con esa participación en el «Ferrol F. C.»

Calculé, pues, el contento experimentado al saber el resultado de tal carrera y ver que era Langarica el vencedor, a pesar de sus enemigos corredores de tanto renombre como Trueba, Abadía, Aguirrezábal...

Pero ¡ay! que al leer las informaciones, nos encontramos con que Langarica no luchaba por el Club Ciclista Logroñés, sino por el Club Ciclista Bilbaíno.

¿Será otro Langarica? Y con el deseo de que así fuera, buscamos afanosos en esa lista un Langarica II que nos devolviera satisfacciones y contentos. No había tal duplicidad de apellido.

El Langarica vencedor, era el bilbaíno Langarica, que defendía la Sociedad Ciclista Bilbaína. No hemos, por esa contrariedad de silenciar su triunfo, y lo mismo que hubiéramos hecho, de haber representado al ciclismo logroñés reproductivos algunos detalles de la brillante actuación del notable Langarica y de la carrera asturiana.

Y la información que tenemos, es la siguiente: OVIEDO.— Sobre un recorrido de 118 kilómetros, cuatro de los cuales son de repecho, se celebró la cuarta subida ciclista Naranco, prueba de carácter nacional que organiza la Delegación provincial de Educación Popular y el diario del Movimiento «La Nueva España». Tomaron la salida 25 corredores. La prueba comprendía cinco vueltas al circuito de la Barreda. Las dos primeras vueltas fueron a mucho tren, sin que hubiera despegues de importancia. En ruta se lleva en algunos momentos una velocidad de 40 kilómetros. En la tercera vuelta se destacan Langarica, de Bilbao, y Gándara y Laguna. A continuación, al final de la cuarta vuelta, Langarica deja atrás a Laguna y luego a Gándara y acomete la subida al Naranco. El tren disminuye y Trueba gana terreno y rebasa a Laguna, que aparece agotadísimo.

En plena rampa, Trueba alcanza a Gándara, que es pasado después, igualmente por Aguirrezábal y Abadía. La clasificación se establece de la forma siguiente: Primero: Langarica, en 3 horas, 58 minutos y 43 segundos.

Segundo: Trueba, 4-0-37. Tercero: Aguirrezábal, 4-1-4. Cuarto: Abadía, 4-1-12. Quinto: Gándara, 4-2-57. Sexto: Laguna, de Asturias, en 4-10-13 y así hasta catorce clasificados.

Se retiraron de la prueba once corredores. El éxito de organización ha sido magnífico, siendo presenciado por numerosísimo público.

PELOTA SOBERBIA ACTUACION DE SARITA Y PAQUITA

Sarita y Paquita salieron anoche a la cancha decididas a no dar cuartel a sus contrarias, aun cuando éstas formaran una pareja tan importante como Cella-Julia. Y tras los tantos primeros, favorables a estas últimas, aseguró Sarita su saque, verdaderamente temible y se mostró Paquita en plan de campeona, arrollando en tal forma a Cella y Juli, que las desconcertaron por completo, infligiéndoles tan rotunda derrota (30-19) que equivocó a «inteligentes» y extrañó, por inesperada, al numeroso público que se congregó en Beti-Jai.

La pareja vencedora jugó estupidamente. La victoria, solamente en la primera decena hizo justicia a su renombre. Después se apodó de ellas el desacierto y no supieron restar los trazallos de Sarita, ni el violento y seguro juego de Paquita.

Tampoco el anterior partido nocturno registró mayor interés. Juanitcho, desacertadísimo, y Marina no muy afortunada, sucumbieron ante Pilarín y Victoria (18-30) que, por el contrario, jugaron superiormente.

El partido inicial de noche lo perdieron (11-25) Milagros-Maria Antonia ante Dorita-Amparo. En la sesión de tarde, en cambio, hubo un partido de los de máxima emoción. El jugado por Asteasu y Sevilla contra Isabel y Victoria. Tan magníficamente jugaron todas ellas y tanto entusiasmo pusieron en la lucha, que ésta resultó interesantísima, culminando en la terrible igualdad a 29. Isabel-Victoria ganaron el tanto decisivo, escuchando en premio nutridos aplausos, que fampoco se regatearon a Asteasu-Sevilla.

En los otros dos partidos Pilarín-Mari ganaron (20-27) a Nora-Pell, y Tita-Amparo a Dorita-Maria Antonia.

POR EL PAPA Y POR LA PAZ



TRES MOMENTOS DE LA SOLEMNE ROGATIVA CELEBRADA DURANTE LA TARDE DEL DOMINGO EN NUESTRA CAPITAL POR EL PAPA Y POR LA PAZ

Regresa de Rusia otra expedición de la Legión Española de Voluntarios

SAN SEBASTIAN.— Esta tarde, a las seis, llegó una expedición de la Legión española de Voluntarios, que regresa del frente ruso. La componen 17 oficiales y 570 entre suboficiales y tropa, al mando del capitán don Alfredo Bermúdez de Castro. En la estación fueron recibidos por el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, Gobernador militar, comandante de Marina, vicepresidente de la Diputación con algunos diputados, Alcalde y varios concejales y otras autoridades y jerarquías. Una compañía del batallón de Sicilia 22, con escuadra, bandera y música. En la estación se sirvió una comida a los expedicionarios por el regimiento de Zapadores número 6. Las camaradas de la Sección Femenina se trasladaron a Irún y obsequiaron a los heroicos voluntarios con cajetillas de tabaco. En dicho pueblo fronterizo los repatriados fueron también objeto de atenciones por parte de las autoridades y el numeroso público que acudió a esperarles. En la estación de San Sebastián los andenes se hallaban totalmente ocupados por una enorme multitud que acogió a los voluntarios con entusiasmo. En la estación se sirvió una comida a los expedicionarios por el regimiento de Zapadores número 6. Las camaradas de la Sección Femenina se trasladaron a Irún y obsequiaron a los heroicos voluntarios con cajetillas de tabaco. En dicho pueblo fronterizo los repatriados fueron también objeto de atenciones por parte de las autoridades y el numeroso público que acudió a esperarles. En la estación de San Sebastián los andenes se hallaban totalmente ocupados por una enorme multitud que acogió a los voluntarios con entusiasmo.

ATLETISMO III Campeonato nacional de campo-traves del Frente de Juventudes

Ampliando la noticia que días pasados dábamos con el resultado escueto de la gran carrera de campo-traves celebrada en la capital extremeña y en la que el equipo logroñés del Frente de Juventudes logró brillantemente el tercer puesto